

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA MADERERA MOBILIARIO&DISEÑO MODDESIGN C.L."

En la ciudad de Quito el día viernes, 26 de febrero de 2016, en el domicilio principal de la compañía situado en la calle Los Ciruelos OE1-240 y avenida Real Audiencia, a las 18h05, se reúnen, en Junta General Universal, todos los socios de "INDUSTRIA MADERERA MOBILIARIO&DISEÑO MODDESIGN C.L.": Señor Jaime Luis Jaramillo Cevallos, con 1.500 participaciones de un dólar cada una; señor Jaime Patricio Recalde Bucheli, con 750 participaciones de un dólar cada una; y, señor Jaime Patricio Recalde Mantilla, con 750 participaciones de un dólar cada una.

Hallándose reunido el 100% del capital social, se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores de la compañía.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2015; y
- 3.- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el presidente de la compañía, señor Jaime Patricio Recalde Bucheli; quien solicita se deje expresa constancia de la presencia de la totalidad del capital social y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretario el gerente y representante legal de la compañía, señor Jaime Luis Jaramillo Cevallos.

El presidente instruye que, por secretaría, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

El gerente procede a dar lectura de su informe anual de actividades y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, el mencionado informe.

A continuación, por instrucciones del presidente, se pasa a tratar el segundo punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta General conoce, analiza y aprueba estados financieros, por unanimidad.

Aprobado el segundo punto, el presidente, indica que se considere el último punto del orden del día: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta General, de acuerdo con el informe de actividades del gerente, se pronuncia en forma unánime que no hay nada que resolver por no existir utilidad alguna debido a la inactividad de la empresa.

Sin haber otro punto que tratarse, luego de un receso concedido para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación. La presidencia clausura la junta, cuando son las 18h50.

Para constancia y validez, firman todos los socios asistentes,



JAIME P. RECALDE B.
Socio - Presidente



JAIME L. JARAMILLO C.
Socio - Secretario



JAIME P. RECALDE M.
Socio